



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

“Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad”

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED

NIT 816.006.253-4 DANE 266001001809



Pereira, diciembre 4 de 2015

Doctora

GRACIELA DÍEZ ARIAS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN (E) MUNICIPIO DE PEREIRA

ASUNTO: **COMPORTAMIENTO PROBLEMÁTICO DE LA SECRETARIA LILIANA JANETH MORENO VÁSQUEZ EN LA I.E. BETULIA BAJA**

Cordial saludo.

Por medio de la presente quiero enterarla de la situación problemática que se ha presentado con la auxiliar administrativa (secretaria) LILIANA JANETH MORENO VÁSQUEZ en la **Institución Educativa Betulia Baja**.

Al recibir la manifestación de distintos inconvenientes y quejas frente a la entrega de materiales de aseo y papelería que se encuentran en la bodega del colegio, publiqué una circular interna estableciendo que estos materiales seguirían entregándose en el horario de 10:00 a.m. a 11:30 a.m. La secretaria manifestó su desacuerdo con esta medida cuando le entregué la circular, cosa que me pareció totalmente normal. Sin embargo, no solicitó los materiales para su trabajo en el horario establecido si no que lo hizo alrededor del mediodía. Cuando la tesorera le dijo que debía pedirlos en el tiempo señalado, contestó a los gritos que “se los diera cuando le diera la gana”. Cuando yo le pregunté qué estaba sucediendo me expresó que a ella le pagaban lo mismo si trabajaba o no y que si no le daban los materiales necesarios ella no podía hacer nada.

Debido a que la secretaria es quien maneja la fotocopiadora del colegio y este servicio no se estaba prestando, le solicité telefónicamente a la secretaria Liliana Janeth Moreno Vásquez que fuera a la tesorería y pidiera los materiales. La secretaria me contestó a los gritos usando un tono y un lenguaje vulgar e irrespetuoso que a ella no la podía obligar a humillarse, que la tenía que respetar y que de ningún modo iba a ir a solicitar este material.

El día martes 3 de noviembre de 2015, me encontraba en la oficina de la tesorera revisando el informe de novedades y horas extras que se debía entregar en el Núcleo de Desarrollo Educativo N° 1 cuando una estudiante me dijo que si el colegio no tenía papelería, yo le contesté que sí y la alumna me dijo que entonces porqué la secretaria no tenía hojas para sacar fotocopias; le contesté que le dijera que viniera a pedir las y entonces apareció Liliana Janeth Moreno Vásquez



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

“Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad”

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED

NIT 816.006.253-4 DANE 266001001809



haciéndome el reclamo a los gritos por estar dejándola mal entre los estudiantes y dañando su buen nombre. Este escándalo lo hizo frente a la estudiante y otras personas que se encontraban en ese momento en el colegio.

Luego de entregar los informes en el Núcleo, me dirigí a la SEM y puse en conocimiento de la Jefe de Recursos Humanos, María Sirley Ossa Vergara, la situación que se me estaba presentando. Esta funcionaria citó a la secretaria telefónicamente para que el jueves 5 de noviembre de 2015 nos presentáramos en su oficina a las 4:30 p.m. Cuando bajé a la Plaza de Bolívar me encontré con el comunero de la vereda, Jhon Jairo Echeverri Giraldo, y mientras conversábamos recibió una llamada telefónica del presidente de la acción comunal de la vereda, Jairo Londoño, quien le comunicó el problema de la secretaria y le solicitó que hicieran algo porque no podían permitir que sacaran a la funcionaria del colegio. Ambos acudieron donde la Jefe de Recursos Humanos ese mismo día a las 2:00 p.m. solicitándole que no tomara medidas contra la secretaria y exigiéndole que trasladara a la tesorera del colegio.

Cuando el día jueves 5 de noviembre me presenté en la SEM, encontré que, además de la secretaria Liliana Janeth Moreno Vásquez también había ocho (8) docentes de la institución apoyándola, pidiendo que no se tomaran medidas contra ella y exigiendo que se trasladara a la tesorera.

En conclusión, por el simple hecho de haberme quejado por recibir un trato vulgar e irrespetuoso por parte de la secretaria Liliana Janeth Moreno Vásquez se me creó un problema tanto comunitario como institucional, fui reducido al silencio y, algunos estudiantes que aprecian mucho a la secretaria, asumieron una actitud hostil hacia mi persona. Para rematar, la secretaria exige que se traslade a la tesorera del colegio.

La tesorera, Piedad Rendón Ariza, ya se había quejado por escrito por haber recibido un trato vulgar e irrespetuoso por parte de la secretaria cuando le recordó que debía acatar las orientaciones de la circular que yo había entregado. Igualmente, se había quejado por escrito por la pérdida de una papelería que tenía lista en su oficina para entregársela a la secretaria cuando ella la pidiera en el horario establecido.

Anteriormente, la presidente del Consejo de Padres y representante de los padres de familia ante el Consejo Directivo, Orfilia Moncada Pino, también se había quejado ante mí por el trato vulgar e irrespetuoso que recibió de la secretaria del colegio, Liliana Janeth Moreno Vásquez, por unos comentarios que la señora hizo en el Consejo Directivo, frente a problemas institucionales y en los que mencionó a esta secretaria.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

“Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad”

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED

NIT 816.006.253-4 DANE 266001001809



Como puede observar, el comportamiento de la secretaria de la institución, Liliana Janeth Moreno Vásquez, ha sido completamente problemático y ha dificultado mi labor en la institución.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Julio César López H.
JULIO CÉSAR LÓPEZ HENAO
Rector

Anexos: Quejas presentadas por la tesorera de la institución. Folios: 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

“Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad”

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED

NIT 816.006.253-4 DANE 266001001809



Pereira, Octubre 23 de 2015

Doctor
JULIO CÉSAR LÓPEZ HENAO
Rector Institución Educativa Betulia Baja
Vereda Betulia

Cordial saludo:

La presente para comunicarle que el día 21 de octubre entre las 10:10 a.m. y 11:00 a.m., respetuosamente me dirigí a la señora Liliana Janeth Moreno Vásquez, secretaria de la institución, en presencia del señor Ramón, conserje de turno, para recordarle que recogiera el material solicitado por ella mediante oficio y que estaba listo desde el mismo 19 de octubre, a lo cual ella me contestó de manera no cortés y en tono alto “Páselo cuando a usted le dé la gana”.

Sorprendida nuevamente por esta actitud, pues con ésta han sido cuatro (4) situaciones parecidas dos (2) en presencia de padres de familia y otra con usted señor rector quien pudo evidenciar una escena parecida meses atrás. Tratando de comprender que quizás esas actitudes posiblemente se originaban en dificultades familiares o personales no las consigné por escrito, pero que al repetirse una situación parecida y en un escenario público el cual usted dirige, me veo en la obligación de comunicarlo.

Atentamente,


PIEDAD RENDÓN ARIZA
Tesorera

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETULIA BAJA

"Un establecimiento educativo rural proyectado a la calidad"

Licencia de funcionamiento según Resolución No. 372 de mayo 26 de 1997 SED
NIT 816.006.253-4 DANE 266001001809



Pereira, octubre 26 de 2015

Doctor
JULIO CÉSAR LÓPEZ HENAO
Rector I.E. BETULIA BAJA
Vereda Betulia

ASUNTO: Novedad pérdida de resma de papel

La presente para comunicarle que el día 23 de octubre de 2015, entre las 10:16 a.m. y 11: 35 a.m. fue desaparecida de la oficina de tesorería una resma de papel tamaño carta que la tenía en el módulo de la computadora.

Igual quiero hacer claridad que el único momento en el que me ausenté de la oficina fue a las 10:16" a.m. para entregarle a la señora Libia los insumos de aseo y a las 11: 33 a.m. para guardar el vestuario de danzas que estaba por fuera.

Atentamente,

PIEDAD RENDÓN ARIZA
Tesorera



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63436
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JULIO CESAR LOPEZ HENAO		
Descripción o asunto:	COMPORTAMIENTO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

